

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2009

Presidencia del diputado Humberto Morgan Colón

(11:50 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLÓN.- Se pide a las diputadas y diputados por favor tomen sus lugares para poder dar inicio a la sesión.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta con el número de diputados que han registrado su asistencia en el Sistema Electrónico de Asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 40 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día de esta sesión.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de marzo del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio, IV Legislatura.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Se hace del conocimiento de las y los diputados que el orden del día de la presente sesión puede ser consultado en sus pantallas táctiles en el apartado de Gaceta Parlamentaria, esto con la finalidad de ir fomentando la cultura del cero papel.

En términos de lo dispuesto por los artículos 122 Apartado C Base Primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este Organismo Legislativo llevará a cabo a partir del día 15 de marzo del año en curso el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó a las diputadas y diputados que integran este Organismo Legislativo para celebrar la Sesión Previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el periodo comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a

distribuir las cédulas de votación y a hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las diputadas y los diputados.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

Un voto para la planilla integrada para

Presidenta, la diputada Rebeca Parada

Vicepresidente, Leticia Quezada Contreras

Vicepresidente, Elvira Murillo Mendoza

Vicepresidente, María del Carmen Peralta Vaqueiro

Vicepresidente, Esthela Damián Peralta

Secretario, Rebeca Parada Ortega

Secretario, Laura Piña Olmedo

Prosecretario, María de la Paz Quiñones Cornejo

Prosecretario, Nancy Cárdenas Sánchez

Un voto para la planilla integrada de la siguiente manera:

Presidente, Diputado Jorge Triana Tena

Vicepresidente, Diputada Leticia Quezada Contreras

Vicepresidente, Diputada Elvira Murillo Mendoza.

Vicepresidenta, diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro.

Vicepresidenta, diputada Esthela Damián Peralta.

Secretaria, diputada Rebeca Parada Ortega.

Secretaria, Laura Piña Olmedo.

Prosecretaria, diputada María de la Paz Quiñones Cornejo.

Prosecretaria, diputada Nancy Cárdenas Sánchez.

40 votos para la planilla integrada de la siguiente manera:

Presidenta diputada Carla Sánchez Armas García.

Vicepresidenta diputada Leticia Quezada Contreras.

Vicepresidenta diputada Elvira Murillo Mendoza.

Vicepresidenta diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro.

Vicepresidenta diputada Esthela Damián Peralta.

Secretaria diputada Rebeca Parada Ortega.

Secretaria diputada Laura Piña Olmedo.

Prosecretaria diputada María de la Paz Quiñones Cornejo.

Prosecretaria diputada Nancy Cárdenas Sánchez.

Es cuanto, diputado Presidente. No hay género.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, durante el período comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, los siguientes diputados y diputadas:

Presidenta Carla Sánchez Armas García.

Vicepresidenta diputada Leticia Quezada Contreras.

Vicepresidenta diputada Elvira Murillo Mendoza.

Vicepresidenta	diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro.
Vicepresidenta	diputada Esthela Damián Peralta.
Secretaria	diputada Rebeca Parada Ortega.
Secretaria	diputada Laura Piña Olmedo.
Prosecretaria	diputada María de la Paz Quiñones Cornejo.
Prosecretaria	diputada Nancy Cárdenas Sánchez.

En los términos del Artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL ORDOÑEZ HERNÁNDEZ.- Esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos del orden del día de la Sesión Previa.

Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Orden del día de la Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2009.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Los demás asuntos con que cuente la Secretaría.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLON.- Muchas gracias, diputado Secretario. Se levanta la Sesión Previa y con fundamento en el Artículo 27 segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se cita para la sesión que tendrá lugar el día martes de 17 de marzo del año en curso a las 11:00 horas.

Asimismo, se informa que el Sistema Electrónico de Asistencia estará abierto desde las 10:00 horas a efecto de que los diputados vayan registrando la misma.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(12:05 horas)

